

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES&CAMARON S.A.,**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Señores Accionistas de la compañía **PRODUCTORES&CAMARON S.A.** de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías en su Art. 126, en mi calidad de Gerente General pongo a consideración el informe de gestión realizada por la administración de la empresa, durante el Ejercicio Económico del año 2018.

Durante el periodo 2018 en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa no se ha desarrollado en un ámbito normal, esto es, por la reciente apertura de la misma, la empresa no ha tenido un desenvolvimiento económico productivo debido a su iniciación y el poco tiempo de estar en el mercado, esperando que el próximo año sea de éxito para la compañía.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por los administradores, con el fin de que la empresa se desarrolle administrativamente.

Señores Accionistas nuestras labores se han realizado en torno a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas tributarias vigentes, tal como nos exigen los organismos de control, sean estos la Superintendencia de Compañías, SRI y otros organismos de control.

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

En la ciudad de Machala a los **29 días del mes de marzo de 2019**



Carlos Alberto Pineda  
**Gerente General**